Barranquilla, 27 de noviembre del 2023.

Señor
OSMAR LOPEZ CORREA
Supervisor Contrato No CD-06-2023-2371
Secretaría de Planeación
Alcaldía Distrital de Barranquilla.
Ciudad

Asunto: quinto informe de gestión, contrato No CD-06-2023-2371, periodo comprendido entre el 18 de agosto al 17 de septiembre del 2023.

En cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No. **CD-06-2023-2371**, que usted supervisa, me permito rendir informe de las actividades realizadas en la prestación de servicios profesionales para asesorar el proyecto de titulación de predios fiscales y legalización urbanística de la oficina de hábitat adscrita a la secretaria distrital de planeación.

OBJETO DEL CONTRATO; asesorar el proyecto de titulación de predios fiscales y legalización urbanística de la oficina de hábitat adscrita a la secretaria distrital de planeación.

Obligaciones contractuales realizadas en el periodo comprendido entre el 18 de agosto al 17 de septiembre del 2023.

1. **Obligación contractual:** proyectar resoluciones de revocatorias y corrección de actos administrativos

 Producto:
 En virtud del periodo sujeto de informe, no se presentó la situación descrita en la obligación que conllevara su cumplimiento.

2. **Obligación Contractual:** Proyectar las diligencias de notificación y las ejecutorias de los actos administrativos.

 Producto: apoyé en el proceso de visitas a predios, notificación y revisión

parcial de los expedientes de la base de datos del proyecto de titulación de predios liderado por la oficina de habitat; en lo que concierne a documentos de identidad, impuesto predial, formatos de información, formato de verificación de documentos, evidencias fotográficas y demas generalidades de ley. Esto, con el objetivo de dar viabilidad a los actos administrativos necesarios en el proceso de titulacion de predios. Por ejemplo, ver la imagen ilustrativa.



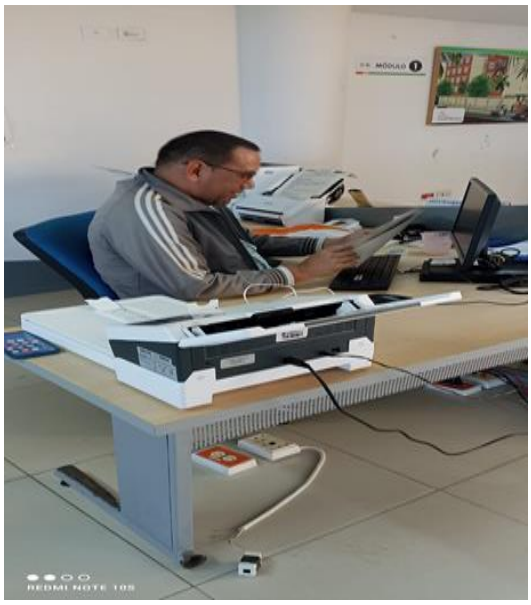


Predio con Referencia Catastral No. 08001010900000140003200000000 ubicado en la dirección C 43A 1A 54, Barrio Villa Blanca. El predio visitado actualmente se evidencia que el uso corresponde a el tipo residencial.

3. **obligación contractual**: asesorar técnicamente en los procesos jurídicos requeridos en el proyecto de titulación de predios fiscales.

Producto; apoyé en el análisis de los folios de matrículas y referencias catastrales de la base de datos del programa de titilación de predios; con el propósito de identificar los predios del distrito y situación jurídica actual de los mismos. Lo anterior para la viabilidad de los actos administrativos que se encuentran cargadas a la plataforma de mi título. Dentro de los expedientes revidados se encuentran predios ubicados en el Barrio Las Malvinas con resolución EDU – 22-0059 Y matrícula de mayor extensión 040-422144; barrio el romance con resolución EDU – 22-0059 Y matrícula de mayor extensión 040-22144 y barrio la paz con matrícula de mayor extensión 040-461137.





4. **Obligación contractual**: Atención a los usuarios con relación al tema de novedades del proyecto de titulación de predios fiscales

 Producto; Apoyé el proceso de seguimiento y novedades de los expedientes que se encuentran en la oficina de hábitat, para verificación de requisitos de ley aportado por los usuarios dentro del proceso de titulación.

5. **obligación contractual**: manejo y alimentación de las bases de datos de información en el proceso de novedades.

 Producto; apoyé en la revisión de novedades de los expedientes que se encuentran en proceso de estudios para efectos de titulación de predios.



1. **obligación contractual**; proyectar respuestas a derechos de petición relacionados con la titulación de predios fiscales, novedades y demás temas.

Producto: En virtud del periodo sujeto de informe, no se presentó la situación descrita en la obligación que conllevara su cumplimiento

2. **obligación contractual**: las demás que le sean asignadas por la oficina de hábitat de la secretaria distrital de planeación.

 Producto; apoyé las distintas actividades administrativas que se adelantan en la oficina de hábitat en los procesos administrativos, de atención al público y procesos de documentales.



JORGE GUSTAVO ZAMUDIO GUARDO
C.C 77157131 de AGUSTIN CODAZZI
Contratista